

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE
TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO
PARA EL MES DE FEBRERO DE 2018**

FEBRERO 2018

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación se presenta la propuesta correspondiente al mes de febrero de 2018.

GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO
AGENDA TEMÁTICA

FEBRERO 2018

TEMAS ESPECÍFICOS

1. Informe mensual de avance en los trámites solicitados en los Módulos de Atención Ciudadana durante la Campaña de Actualización.
2. Reporte de avance de la estrategia de información para las Campañas de Actualización.
3. Informe de cierre de la Campaña Anual Intensa.
4. Procedimiento para la Activación de atención por Contingencia.
5. Credenciales “18” reporte de reemplazo.
6. Informe de Actualización Cartográfica.
7. Medios de Identificación.
8. Aplicación de los criterios estadísticos a los Cambios de Domicilio solicitados antes de las Elecciones.

TEMAS PERMANENTES

9. Lectura y firma de la minuta correspondiente a la reunión inmediata anterior del Grupo de Trabajo.
10. Informe sobre el seguimiento de solicitudes y compromisos, formulados en el Grupo de Trabajo.
11. Presentación del informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia vinculados con la operación en campo de la DERFE.
12. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de marzo de 2018 para la consideración y, en su caso, aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia.
13. Asuntos generales.
14. Lectura de la relación de solicitudes y compromisos derivados de la reunión del Grupo de Trabajo.

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE
TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
PARA EL MES DE FEBRERO DE 2018**

FEBRERO 2018

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *“POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- c) Procesos Tecnológicos
- d) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación se presenta la propuesta correspondiente al mes de febrero de 2018.

GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
AGENDA TEMÁTICA

FEBRERO 2018

TEMAS ESPECÍFICOS

1. Seguimiento a la implementación y operación de los Centros Estatales de Consulta del Padrón Electoral.
2. Presentación de forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva (LNED) con fotografía para el Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018.
3. Informe de avance de operación de la Credencialización en el Extranjero.
4. Conformación de la Lista Nominal de Electores de los mexicanos residentes en el extranjero para las entidades con Proceso Electoral Federal (PEF) y Procesos Electorales Concurrentes (PEC) 2017-2018.
5. Informe sobre la devolución y destrucción de la Lista Nominal de Electores utilizada en el Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018.
6. Servicio de Verificación a través del uso de la Credencial para Votar.
7. Portal o plataforma informática para el seguimiento a las actividades de la CNV y los grupos de trabajo.
8. Sistema de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores.
9. Actualización de los Lineamientos para el Acceso, Verificación y Entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales.
10. Constancia de inscripción en el Registro Federal de Electores emitida por Internet.
11. Vigencia tecnológica del equipo de cómputo y periféricos, así como la conectividad de Módulos de Atención Ciudadana para la transmisión de datos de los trámites registrales.
12. Integración del expediente electrónico de los ciudadanos mexicanos credencializados en el extranjero.
13. Lineamientos para la atención de requerimientos de información y documentación del Padrón Electoral, formuladas en términos de los dispuesto en el artículo 126, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

TEMAS PERMANENTES

14. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
15. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
16. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de marzo de 2018.
17. Asuntos Generales.
18. Lectura de la relación de solicitudes de información.